

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODOS DE HACER LA SUSCRICION:
entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo
la Administracion, calle del Rubio, núm. 25,
que no servirá suscripcion que no haya sido
previamente pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10, Estranj. y Ut. 24.

En las SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administr. calle del Rubio, núm. 25, y
en el Pabellón de la Plaza de Santa Ana.

AÑO XV.—Núm. 1.352 DE LA MAÑANA.

MADRID.—MARTES 4 DE FEBRERO DE 1862.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM. 25

ADVERTENCIA.

Ayer ha empezado la cobranza de fe-
brero de la suscripcion en Madrid, de LA
CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Los suscritores de Madrid no deberán
pagar sus suscripciones sin recibir al mis-
mo tiempo del repartidor un tomo con las
dos novelas de Paul Feval.

ROLANDO PIE DE HIERRO, Y
EL CAPITAN ESPARTACO.

Los suscritores a tres y seis meses y un
año, tienen derecho a las mismas novelas
que recibirán con solo presentar el recibo
en la administracion, calle del Rubio,
núm. 25.

PRIMERA ADICION.

La Gaceta de ayer no contiene ningun
real decreto.

La recaudacion obtenida en el mes de
diciembre de 1861 ha importado reales
vellos 175 257,515 64 cént. de los
que corresponden al presupuesto ordina-
rio 155 864 222 rs. 25 cént. y al es-
traordinario 19 693,095 rs. 41 céntimos.
La suma relativa al presupuesto ordina-
rio se descompone de este modo: por con-
tribuciones directas 24 978 203 rs. 25
céntimos; por impuestos indirectos y re-
cursos eventuales 54 358 270 rs. 69
céntimos; papel sellado y servicios explota-
dos por la administracion 84 546 341 rea-
les 96 cént.; propiedades y derechos del
Estado 11 900 346 rs. 33 cént.; donati-
vos para la guerra de Africa 360 rs.

Los 175 257,515 rs. 64 cént. de la
recaudacion de diciembre proceden: de
contribuciones 28 235 138 rs. 50 cénti-
mos; de aduanas 17 850 608 rs. 31 cénti-
mos; de consumos, casas de moneda y
minas 48 621 572 rs. 84 cént.; de ren-
tas estancadas 81 533 561 rs. 67 cénti-
mos; de loterías 31 347,849 rs. 41 cénti-
mos; de propiedades y derechos del Estado
27 135 348 rs. 35 cént.; del tesoro
público 833 416 rs. 8 cént.

Una carta particular de Veracruz, re-
fiere en los siguientes términos cómo fue-
ron acogidos en aquella plaza el teniente
de navio D. Luis de Gamunde, y el jefe
de estado mayor D. Fructuoso de Gamin-
de, al pasar a intimar la rendicion de la
misma. «Llegaron al muelle a las doce y
media del dia, encontrandole lleno de
gente del pueblo, y los balcones y ven-
tanas cuajados de curiosos. Despejado el
muelle y cerradas sus puertas, solamente
quedaron en el dosel tres personas, al
parecer de alguna importancia. Habie-
do saltado a tierra ambos comisionados,
preguntaron a una de aquellas personas
dónde vivia el señor gobernador; y a su
respuesta de que se hallaba encargado
por S. E. para recibir los pliegos de que
fuesen portadoras, replicaron que la or-
den que llevaba era de entregarlos en
propia mano al gobernador. Avisado este,
se presentó un individuo con recado de
que pasaran a la capitanía, donde fueron
recibidos por el general Lallave, gover-

nador de Veracruz, a quien se entregó el
ultimatum. No abrió el señor gobernador
el pliego; pero acompañó a los comisiona-
dos al palacio seguídos de una multitud
de gente del pueblo y leperos, y allí fue-
ron presentados al general en jefe el se-
ñor Uruga, quien, así como el Sr. Lalle-
ve, se mostró muy fino y amable, invi-
tándoles a un almuerzo (que no se acep-
tó) y ofreciéndoles que se quedasen en el
palacio si el viento norte les impedía vol-
ver a bordo. Se despidieron los comisi-
onados y fueron a visitar al cónsul francés,
volviendo a la una y tres cuartos al muel-
le seguídos de generales mejicanos, del
señor cónsul de Francia, y de mucho po-
pular, y embarcándose en el mismo
bote para regresar a la escuadra.»

El Sr. D. Gonzalo Castañón se ha en-
cargado de LA CRONICA DE AMBOS MUN-
DOS, separándose de ella por falta de sa-
lud el Sr. D. Amalio Ayllón, que conserva
la propiedad del periódico. LA CRONI-
CA continuará sosteniendo los mismos
principios liberales con la independencia
que hasta ahora.

De Nápoles han salido tropas para Si-
cilia. Dice un periódico napolitano que
los ingleses ocuparán algunos puntos de
aquella isla «con objeto de conservar el
orden»

El Veritiero de Nápoles dice que Tris-
tany, despues de haber revistado las par-
tidas reaccionarias, dijo: «sebrammi ma-
turata la pera»

En la noche del 25 estuvo Nápoles a
punto de sufrir una gran catástrofe. A las
once se notó que salía humo y había rui-
do en el archivo de hipotecas establecido
en el mismo edificio que la administra-
cion de correos. Despues de esperar lar-
go tiempo al portero, este llegó y abrió
las puertas. Dominado el fuego, que se
cebaba en los papeles allí depositados, se
trató de buscar al incendiario, y un hom-
bre que estaba escondido hizo fuego con
un revolver. Contestósele con otro tiro
que le hirió en una pierna, y aquel in-
fame, que era un portero llamado Car-
dona, fue preso encontrándose un saqui-
to con trescientos duros, que había ro-
bado.

El Imparcial de Málaga, correspondi-
ente al 31 de enero, dice que en la tar-
de del dia anterior entraron en aquella
capital a disposicion del señor cónsul de
su nacion, varios marineros de la barca
hannoveriana *Eppanah*, que fué echada
a pique en el estrecho de Gibraltar, por
el buque-correo de los Estados del Sur
de América *Samper*; tambien llegaron
otros de otra barca americana que sufrió
la misma suerte.

Las noticias que ayer recibimos de Por-
tugal alzan al 51 y carecen de impor-
tancia. Los periódicos de Lisboa dan
cuenta estensamente de la solemnidad
con que fueron lanzados al agua el 50 los
dos nuevos buques de guerra construídos
en aquel arsenal con los nombres de
Sa da Bandeira y *Napier*. Sobre diez

mil personas asistieron a aquel acto, que
llenó de alegría a los lisboenses.

—El primer poeta portugués Antonio
Feliciano de Ca tilha ha escrito un poema
cuya publicacion se espera con impacien-
cia. Tiene por asunto la muerte del rey
D. Pedro V.

—Ha empezado a publicarse en Lisboa
un periódico con el título de *La Corres-
pondencia de Portugal*.

Una carta de Roma que tenemos a la
vista dice que es tan considerable el nú-
mero de muertes repentinas que se pre-
sentan en aquella capital, que se hacen
rogativas públicas para que cese esta ca-
lamidad. Se atribuye esto al repentino
cambio de temperatura, que ha hecho
aparecer ademas una epidemia de virue-
las. Este cambio fué el que produjo la
reaparicion de la erisipela, que con tanta
frecuencia afectó al Santo Padre, y de
que a Dios gracias se encuentra ya resta-
ble ido.

Victor Hugo ha escrito una carta a los
periódicos belgas abogando contra la
pena de muerte. Hablando de la guerra
civil de los Estados Unidos, dice que
aquella lucha fratricida se desarrolla a
la siniestra sombra de una horca. Es
una alusion al suplicio de John Brown,
por cuya vida abogó tan elocuentemente
hace dos años.

Ha fallecido en Sevilla el brigadier de
la armada D. Ignacio Olaco. El jueves
se verificó el entierro recibiendo los ho-
nores de ordenanza y acompañando el
cadáver gran número de amigos del fina-
do, el cual había sabido adquirirse gran-
des simpatías por su caballerosidad y
bondadoso trato.

Escriben de Amposta, que en el punto
llamado la Venta nueva, hay tres brig-
adas de trabajadores ocupados en abrir la
esplanacion del ferro carril de Valencia
a esta capital. Hay probabilidades de
que para el próximo dia de San José re-
corra la locomotora el trayecto hasta
Castellón de la Plana. Ya han comenza-
do, según se asegura, los trabajos en la
via férrea desde Tarragona cerca del
arco de Bará en cuyo sitio debe abrirse
un túnel.

El precio medio del aceite en Córdoba
es el de 47 rs. arroba, y el del vño de
24 reales.

Al abrir los cimientos de una casa en
Barcelona, se han encontrado restos de
una fachada romana que se está descu-
biendo. Tambien en los alrededores de
Córdoba se han hallado, al hacer unas
zanjas restos de construcciones que por
su solidez y estructura parece que son
romanas.

Los productos de la explotacion del
ferro-carril de Isabel II (de Alar a San-
tander) ascendieron en el último año a
más de diez y seis millones de reales, a
pesar de todas las contrariedades é in-
convenientes que resultan de la interrupcion
de la via. Deducidos gastos, queda toda-

via la respetable suma de nueve millones
que, dedicados al pago de intereses y
amortizacion de las obligaciones, signifi-
can que puede levantarse un crédito de
150 a 140 millones, capital mas que su-
ficiente para terminarse el ferro-carril y
proveerle de cuanto ha menester para la
explotacion.

Sabemos, dice LA ANDALUCIA DE SEVI-
LLA, que el señor ministro de Fomento
ha dirigido una carta a los señores vice-
presidentes y secretario de la diputacion
provincial de Sevilla, en la cual se ocupa
de asuntos importantes para la misma.
Según tenemos entendido, el marqués de
la Vega de Armijo, animado de los mas
laudables deseos por el mejoramiento de
los medios de comunicacion con que con-
tamos, parece se encuentra dispuesto a
desplegar un celo y actividad extraordi-
narios, a fin de conseguir aquel propó-
sito.

Ha sido nombrada azafata de S. M.,
con destino al cuarto del serenísimo se-
ñor infante D. Sebastian, la joven señora
doña Carolina Lasquet y Castro, viuda
del malogrado coronel D. Tomás de Ga-
briel y Ruiz de Apedaca.

El casco del vapor *Génova*, sumergido
en las aguas del puerto de Málaga, ha si-
do ya destruido en su mayor parte, no
impidiendo la entrada a buque alguno,
pues sobre ser recta, hay mas de treinta
pies de agua; fondo suficiente para el
calado de cualquier embarcacion mayor.

De la comparacion parcial de los ren-
dimientos de los impuestos y rentas even-
tuales en diciembre de 1861, con los de
igual mes de 1860, aparece una difer-
encia de más a favor de 1861, de reales
10 706,935 71 cént. Los ramos que han
dado mayores ingresos, han sido: los
derechos y registros de hipotecas, el pa-
pel de precio fijo, los documentos de vi-
gilancia, los sellos de correos y timbres
de periódicos, los tabacos, las loterías y
las líneas telegráficas.

Los pagos ejecutados en el mes de di-
ciembre último en las cajas del Tesoro,
por cuenta de los créditos legislativos del
presupuesto de 1861, ascendieron a la
cantidad de 258 204 698 6, en esta for-
ma: obligaciones generales del Estado,
55 667,900 87; presidencia del Consejo
de ministros, 745 162 85; ministerio de
Estado, 725 756 54; de Gracia y Justi-
cia, 50 348 820 63; de la Guerra,
32 191 948 50; de Marina, 6 404 704 54;
de la Gobernacion, 12 126 724 4; de
Fomento, 9 710 416 50; de Hacienda,
59 359 765 22, y del presupuesto extra-
ordinario, 55 276 504 80.

La Caja General de Depósitos, que en
la cuarta semana de diciembre tenia exis-
tentes en depósitos y cuentas corrientes
875 468 556 rs. 74 cént., y en papel
1 445 405 081 70, recibió durante la
primera semana de enero por el primer
concepto 96 026 245 15, y por el segun-
do 25 966 551 91; devolvió en la misma
en metálico 99 527 599 82, y en efectos

12 406 177 12. Quedaban existentes en
fin de la semana 869 967 202 5 en metá-
lico, y en papel 1 454 965 436 49.

Rusia, continuando su sistema de tira-
y alfeja, acaba de aplicar el sistema elec-
tivo a la administracion de justicia y a la
administracion de las provincias. La ad-
ministracion de los impuestos provincia-
les, que hasta ahora había estado en ma-
nos de los funcionarios del Estado se con-
fiará, con arreglo a un decreto reciente,
a funcionarios elegidos por las pro-
vincias.

El partido liberal acaba de obtener un
triumfo en la Haya. El nuevo ministerio,
a cuyo frente se encuentra el señor Thor-
beck, ministro del Interior, pertenece
completamente al partido liberal mode-
rado, y sus colegas Stratenus, de Negoc-
ios Estranjeros; Belz, de Hacienda; Oli-
vier, de Justicia; Blanken, de Guerra; y
Ulhebek de las Colonias, son personas
de las mas influyentes de la fraccion li-
beral.

El comité revolucionario de Génova pa-
rece agitarse para preparar algun nuevo
movimiento, y esta es la única noticia de
Italia que hallamos hoy en el correo es-
tranjero. Por lo demás, aunque la reac-
cion parece dominada por el momento no
por eso descansa, y de Turin dicen que
unos 150 reaccionarios a las órdenes de
Eduardo Kramer, han salido del territo-
rio romano en direccion a Brindisi. Al
mismo tiempo anuncia un despacho de
Roma que se preparaba un nuevo plan
de insurreccion y un desembarco de re-
accionarios en la playa de San Benedetto.

Los periódicos franceses llegados ayer
hacen los mayores elogios del recibim-
to hecho en la Habana a la division fran-
cesa. Tanto la poblacion como las autori-
dades de la isla han rivalizado en demos-
trar sus simpatías a los aliados. En el
convite que dió el general Serrano a los
jefes de las fuerzas aliadas el general
Pam dió un brindis a la reina de la Gran
Bretaña; el contra almirante Jurien a la
Reina de España, y el comandante Dup-
lón al emperador de los franceses. El ge-
neral Serrano brindó por los tres sobera-
nos, y por la alianza de las tres naciones
que se unian para un fin humanitario y
civilizador.

Continúan en el Senado las reuniones
de la comision de ensanche de poblacion-
es. Según las últimas noticias que se
nos han facilitado, no es exacto lo que
se decía anteayer de que cinco de los in-
dividuos de aquella comision se habían
pronunciado abiertamente en favor del
proyecto. Nosotros esperamos, sin embar-
go, que así suceda en cuanto la comision
oiga al gobierno; pero la verdad es que
los comisionados no han formulado su
opinión definitiva sobre los graves pun-
tos que abraza el proyecto.

Hoy sale de esta córte para Améri-
ca pasando por París el ministro pleni-
potenciario de Venezuela en esta córte,
Sr. Toro, despues de haber desempeña-

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

te! No era cómplice en los planes de Gonzaga... Yo
os respondo de su virtud.
—No me escuchais? repitió la voz desde la
altura.
—Chaverny no contestó y sus roquidos demostra-
ron un sueño mas profundo y sosegado.
—Y hay alguno, no hay duda, decía entretanto
Lagardiere para sí: oigo la respiracion de un
hombre. En omnia sidera in se signati.
—Un lio semejante a una pelota pasó por el agujero
dando en el rostro de Chaverny, que exclamó sal-
tando de su lecho:
—Miserable! a mí...
—Despertóse, y el fantasma con que soñaba des-
apareció a sus ojos, paseando su mirada atónita por
la prision.
—¿Qué es esto! exclamó frotándose los ojos. ¿Es
bueno? ¿Es realidad?
—La voz de arriba repitió:
—Recojed eso.
—Ya entiendo, dijo Chaverny; ese maldito Esopo
me ha jugado esta mala pasada! y levantando la ca-
beza exclamó: Ya veo tu agujero, jorobado maldito:
basta de bromas! Ve a decir que me abran.
—No os entiendo, decía entre tanto Lagardiere;
pero os veo, os reconozco, Mr. de Chaverny; sé que
tenéis un noble corazon; por eso he impedido vues-
tra muerte esta noche.
—El marqués abrió desmesuradamente los ojos y
dijo:
—No es la voz del jorobado; ¡quién se dá conmigo
este aire de protector?
—Soy el caballero de Lagardiere, dijo la voz co-
mo respondiendo a las dudas del jóven.

108

BIBLIOTECA DE LA CIUDAD DE MADRID

—No os incomodeis, estamos bastante estrechos.
—Y el carcelero ademas no pasará por semejante
broma.
—Chaverny entre tanto seguía agrandando el he-
quete.
—A quién se le ocurre hacer prisiones tan poco
sólidas? decía Cocardasse.
—El jergon! el jergon! gritaba impaciente Cha-
verny.
—Nuestros dos valientes estaban reacios; Chaverny
tuvo la buena ocurrencia de pronunciar el nombre
de Lagardiere, y al punto el jergon ocupó el puesto
que él deseaba.
—Está con vos? preguntó Cocardasse.
—Sabéis de él? replicó Passepoil.
—Chaverny, en lugar de responder, introdujo sus
dos piernas por el agujero, quedándose sostenido de
las caderas sin acabar de pasar, aunque haciendo
esfuerzos inauditos para lograrlo.
—Cocardasse se desternillaba de risa, y Passepoil,
siempre prudente, observaba a la puerta si alguien
se acercaba.
—El cuerpo de Chaverny, no obstante, iba pasando
poco a poco, y Cocardasse exclamó:
—Ven acá; va a romperse el bautismo.
—Passepoil midió la distancia que los separaba, y
dijo con su natural prudencia:
—No es eso lo malo! sino que nosotros no que-
daremos muy bien librados si le servimos de col-
chon.
—Pero hombre! si cae...
—¿Qué quieres! una caída de doce a quince
pies...
—¡Acuérdate que viene de parte de Lagardiere!
Passepoil no replicó a esta observacion; entre

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

103

Al encerrar a Lagardiere con doble llave, despues
de prestar su declaracion, le hizo saber el carcelero
que quedaba incomunicado. Lagardiere le entregó
veinte doblones que llevaba encima, a cambio de
pluma, tinta y papel: el carcelero los tomó, sin ofe-
cer mas que depositarlos en la sala del consejo.
Lagardiere encerrado, permaneció un instante
inmóvil, anonadado bajo el peso de sus reflexiones:
se veía preso, paralizado, impotente, mientras su
enemigo tenia fortaleza, libertad y valimiento.
Era ya de dia cuando Lagardiere entró a ocupar
su prision, y como había estado antes de entrar de
capitan de voluntarios, de guardia en el Chatelet
varias veces, conocía todos sus rincones, sabiendo
que bajo su prision debían encontrarse otras dos en-
teramente iguales.
Con una mirada abrazó su pobre estancia, que
contenia un jergon, un cantar y un pan. Se le ha-
bían dejado las espuelas y en ellas encontró al pun-
to un arma útil: se pinchó con una en un brazo y
esto le dió tinta; su pañuelo sirvió de papel y una
paja del jergon de pluma. Con semejantes utensi-
lios se escribía mal, muy mal; pero al fin se escri-
bía. Lagardiere trazó algunas palabras, y logró, no
sin trabajo, levantar una de las baldosas de su cuar-
to. No se había engañado: otro calabozo ocupaba
en el piso inferior, el terreno del suyo.
En él el marqués de Chaverny embriagado aun
dormía como un bienaventurado: debajo de aquel
Cocardasse y Passepoil tendidos en su jergon, fijo-
sofaban sobre la inconstancia de la fortuna. Por to-
das provisiones, tenían pan seco y agua; ellos que
habían brindado la noche anterior con un principal
Cocardasse creía aun saborear los deliciosos vinos
y Passepoil cerraba los ojos para contemplar como

do digna y acertadamente su misión y llevando las simpatías de cuantas personas han tenido la honra de tratarla.

Los cesantes que tengan que presentar en la junta de clases parvas copias de sus títulos y credenciales, ya no necesitarán, como antes, gastar lo que tal vez no tenían, en papel de ilustres ó de precios altos, ni en emplear un pliego para cada copia, aunque no hubiera mas de ocho renglones, pues la nueva ley no se opone á que en cada pliego se escriban cuantas copias ó instrumentos quepan en el mismo, ni exija para dichas copias otro papel que el de 2 reales. Las partidas sacramentales y de defunción se deben estender tambien en papel sellado de 2 reales, en vez del del 4 que antes se empleaba.

Un periódico de Turin, *L'Espero*, se queja amargamente de que España en su tratado con Marruecos, al paso que ha obtenido grandes ventajas para el catolicismo en el imperio marroquí, no ha hecho concesiones equivalentes al culto mahometano en España.

Ayer se ha reunido en palacio, bajo la presidencia de S. M. el rey la junta nombrada para arreglar la esposicion hispano-americana en Madrid.

Ayer se ha tenido en Madrid noticias de Venezuela que llegan al 25 de diciembre. Segun nuestro corresponsal en aquella república, por el último correo han venido al gobierno español las pruebas de que hay gran exageracion, sino completa falsedad en los nuevos atentados de que se ha dicho victimas á los españoles, y que el gobierno venezolano ha llevado su deferencia hacia España, hasta el punto de dejar al fallo de esta la justicia con que el ministro de Francia ha naturalizado españoles á mas de 500 venezolanos.

El sábado celebró una aprovechadísima sesion la comision general de presupuestos. En ella quedaron aprobados los de ingreso y de gastos del ministerio de Hacienda y el presupuesto extraordinario de gastos é ingresos. El ministro de Hacienda ofreció ponerse de acuerdo con el de la Gobernacion para la rebaja de lo que se paga por la conduccion á domicilio de los despachos telegráficos. El señor Gonzalez de la Vega anunció que él y sus compañeros de la minoría progresista presentarán un voto particular rebajando el gasto del personal del ministerio de Hacienda.

Segue contándose en Madrid una historia en que se presenta como autor de horribles crímenes á un hombre honrado, laborioso é inofensivo, á Matias el fosforo, muy conocido en los barrios inmediatos á la calle de Toledo, donde gana honradamente la subsistencia. Ignoramos quien se ha entretenido en inventar tan absurdas patrañas que consisten en decir que Matias está preso con motivo de haberse encontrado en una cueva una porcion de niños muertos por él. Repetimos que es falso y completamente destituido de fundamento semejante cuento, que solo puede tener su origen en algua de las patrañas que las niñas inventan para asombrar á los niños, pues nos resistimos á creer que le tenga en el deseo de perjudicar al pobre é inofensivo Matias.

Las últimas noticias de Buenos-Aires, alcanzan al 31 de diciembre y confirman lo que ya habíamos dicho sobre el proba-

ble nombramiento del gobernador Mitre para presidente de la Confederacion Argentina. Del general Urquiza se dice que, desbandado su ejército, no tendrá mas remedio que refugiarse en Europa.

La segunda division de la escuadra francesa, destinada á Méjico, salió de la Habana para Veracruz el 10 de enero.

Anteayer tomó posesion de la secretaria del gobierno civil de Madrid el señor Corzo.

No es cierto que se haya descubierto ya el tesoro de Ali-Tebelean-baja, gobernador de Albania. Lo que hay de cierto es que en noviembre último dió el emperador de Turquía un firman autorizando á una sociedad para hacer escavaciones en busca del tal tesoro que se asegura asciende á 475 millones de reales, en oro, plata y alhajas. La mitad de este tesoro será para la sociedad y la otra mitad para el sultan que se obliga á proteger á las personas que practiquen las escavaciones en presencia de un comisionario in-terial. El término que se concede para las investigaciones es un año. Como en la sociedad figura una de las favoritas de Ali-Tebelean, lo cual dice que preservó el entierro del tesoro, créese cosa muy facil el descubrimiento de este.

Por despacho telegráfico se ha sabido ayer en Madrid, que la *Patrie* de anteayer tarde da como cosa probable que en los primeros dias de marzo llegarán á Europa algunos notables de los Estados Americanos, con el objeto de que las potencias europeas contribuyan al establecimiento de una monarquía constitucional en Méjico; y que tambien se espera que los Estados del Sur de América enviarán comisionados que formularán la misma pretension.

La Agencia continental nos remite ayer el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris 3.

La noticia que ha circulado en Turin de que el ejército de ocupacion de Roma iba á abandonar esta capital carece de fundamento. Francia continuará prestando su apoyo al Padre Santo.

Se desmiente el atestado de Jassi contra el príncipe Conza.

SS. AA. RR. los señores duques de Montpensier, con objeto de solemnizar el cumpleaños de la Serma, señora infanta doña María Luisa Fernanda, han remitido al ayuntamiento de Sevilla la cantidad de 4,000 rs. para que se inviertan, y en mejorar el material que se emplea en la traslacion de los cadáveres de los individuos de las clases menesterosas al cementerio de San Fernando ó para contribuir á la dotacion que se le asigne á un eclesiástico que acompañe aquellos.

La comision del Senado para el proyecto de ley concediendo al ministerio de la Guerra un suplemento de crédito aplicable al presupuesto de dicho ministerio, correspondiente al año próximo pasado, ha dado dictamen conformándose en un todo con el del Congreso.

No es cierto lo que dice el *Eco de Cartagena* y nosotros hemos repetido, de que los cañamos que tendrá que adquirir el arsenal por falta del contratista se hayan de pagar con la fianza que este tiene dada. Lo que se ha mandado con arreglo á contrata, es que los cañamos se adquieran por cuenta del contratista y que este abone la diferencia de precio que haya

entre el fijado en la contrata y el precio corriente á que tenga que adquirir los cañamos, la administracion. La suspension de entrega de los cañamos por parte del contratista se funda en las reclamaciones que ha hecho y sobre las que debe fallar próximamente el Consejo de Estado.

El sábado por la noche se hundi6 una casa en la calle de la Pasion; pero afortunadamente no ocurri6 ninguna desgracia, pues aunque habitaban en ella diez y nueve vecinos todos consiguieron ponerse en salvo antes de que se consumara la catástrofe.

La *Esperanza* de anoche insiste en pedir un español, sea ó no príncipe, para el trono de Méjico; y añade que sabe que en Méjico, ó no quieren trono, ó quieren el trono ocupado por un príncipe español.

Nuevamente afirmamos del modo mas solemne, que es completamente falso cuanto se dice, sobre suspension y disolucion de Cortés.

Háblase de muchos generales para el cargo de director general de Estado Mayor; pero desde luego puede asegurarse que aun no se ha hecho la eleccion.

Dícese que hay grandes probabilidades de que, cediendo á los ruegos de varias personas importantes, el Sr. Ballesteros acepte al fin la presidencia del Tribunal Mayor de Cuentas.

La Cámara de diputados portuguesa ha aprobado, por 86 votos contra 45, la conducta observada por el gobierno en los últimos trastornos ocurridos en Lisboa. La discusion ha sido larga y reñida; como que la oposicion esperaba derribar al ministro en esta cuestion.

En el mercado de granos de Madrid de aya, se han vendido 729 fanegas de trigo, de 54 á 61 1/2 rs. fanega, quedando por vender sobre 826; la cebada de 50 á 52 y la algarroba á 42.

Una carta de Méjico, fecha 29 del pasado, que tenemos á la vista, dice que era espantosa la anarquía que allí reinaba; que se repetian las eseciones violentas é ilegales á los españoles hasta el punto de haberles pedido el 2 por 100 de su capital; que los mejicanos no disponian mas que de 40 000 malos soldados para defender los dos caminos que van á Méjico; y que los españoles clamaban por la legada de las tropas aliadas, temerosos de ser victimas de otros ultrajes materiales.

La Direccion general de la Guardia civil ha resuelto en orden de fecha reciente, que los sargentos primeros de infantería han de tomar precisamente el mando del puesto situado en el pueblo de su residencia, puesto que además de que no es óbice para que auxilie al capitán en los trabajos administrativos de la compañía cuando puedan conciliar sus salidas á recorrer los pueblos anexos al puesto de su mando con las épocas de menor perentoriedad de aquellos, no seria justo que por que prestan este auxilio á la vez que adquieren práctica en la administracion, se distraigan los sargentos primeros del preferente servicio de armas, privando á tan importante clase de la honrosa satisfacion de poder acumular servicios en sus hojas, sin que por otra parte haya razon para señalar con perjuicio de la clase, esta diferencia en-

tre los sargentos primeros de la Guardia civil y los del ejército que prestan todos servicio.

Se están haciendo importantes mejoras materiales en el teatro de Lope de Vega, que á este nombre ilustre llevará, además, el de *Teatro del Drama*. Se forma en la actualidad una compañía digna; cuenta la empresa con obras originales de nuestros mas distinguidos autores; se dará un beneficio semanal para cada una de las instituciones piadosas de esta corte; con este motivo, así como por pensar la empresa en representar producciones españolas, cuenta con la proteccion de altas personas: las principales señoras de la grandeza de España se interesan en el triunfo de este pensamiento. La empresa estará constituida por un primer actor y varios escritores dramáticos. Se han hecho brillantes proposiciones de contrata á la señora Andres, que actualmente trabaja en el teatro de Lope, de Valladolid.

Para primeras de marzo se irá por el ferrocarril de Zaragoza hasta Sigüenza, y en junio quedará abierto hasta Medina-Celi.

La prensa inglesa, que en su mayoría se habia mostrado tan partidaria de la revolucion italiana, va perdiendo mucho de su entusiasmo ó de sus ilusiones. El *Morning-Herald*, por ejemplo, dice: «El Sur de Italia es presa del desorden, del despotismo y del descontento. La revolucion, que habia prometido á los republicanos una era de paz y de progreso, solo les ha dado miseria y desolacion. Bajo los Borbones, la masa del pueblo no podia quejarse, porque el gobierno no urtaba sobre él. El descontento estaba limitado á las clases que querian tener participacion en el gobierno y soñaban en una Italia ideal.»

Por tres horas consecutivas estuvo reunida anteayer en el Congreso la comision de ayuntamientos con asistencia del señor ministro de la Gobernacion.

El gobierno, por boca del Sr. Posada Herrera presentó la formula mas liberal y conciliadora. En la ley de 1845 el gobierno tenia la facultad de nombrar corregidores, y el gobierno renuncia á esta facultad. En aquella ley el gobierno tenia libre la eleccion de alcaldes, y ahora se aviene á nombrar alcalde de entre la terna que le presente el ayuntamiento.

Libre es, por último, el gobierno por la ley de 1845, para separar á los alcaldes, sin dar cuenta del hecho ni de las causas, y ahora se aviene á no poder suspender ni separar sin la formacion de expediente, en el término de un mes, y sin quedar obligado á fallar en el término de otros dos, con audiencia del interesado y del Consejo provincial, y de publicar el fallo en la *Gaceta*; no pudiendo prescindir de todos estos requisitos, sino cuando la separacion sea por causas políticas.

Pero esta idea, tan liberal y conciliadora halló fuertes opositores en los señores Alonso Martínez y Perez Zamora. El Sr. Alonso Martínez propuso primero que se conservara en la nueva ley lo que dispone la de 1845; y últimamente que, en cambio de la concesion que pedia el gobierno, este se obligara á sacar de la terna presentada por los ayuntamientos, el alcalde y los dos tenientes de alcalde, para que, cuando fuese separado el primero, presidiera una de los tenientes la municipalidad. El Sr. Perez Zamora, mas radical, queria que el alcalde y teniente, fuesen elegidos por el mismo

ayuntamiento, quedando al gobierno la facultad de poner su veto á una dos ó tres elecciones de alcalde, y respecto á la separacion, sostenia la necesidad de oír al Consejo de Estado, siempre que hubiese de procederse á la disolucion del ayuntamiento ó á la separacion de un alcalde.

El Sr. Monares habló tambien para pedir que en todos los casos se oyera á los interesados y al Consejo provincial cuando se tratara de la separacion de un alcalde.

Los demas señores de la comision no llegaron á tomar parte en el debate, pero parecian conformes con la opinion del gobierno.

Anoche, pues, no se llegó á un acuerdo definitivo, por lo que volverá á reunirse la comision.

SENADO.—SESION DE AYER 3.

Se abre á las dos y veinte minutos con la lectura del acta anterior, que queda aprobada.

Entrando en la orden del dia, el señor D. Cirilo Alvarez combate el artículo 5.º del proyecto de ley sobre gobierno de las provincias solamente en su párrafo 2.º, que se refiere al nombramiento en casos determinados de subgobernadores para las capitales secundarias de las provincias, pues pretende que estos nombramientos sean objeto de una ley hecha en Cortés, y no quede al arbitrio del gobierno en la forma que indica el proyecto, y funda su oposicion en que el gobierno podrá abusar de las facultades que se le concede. Cree que las tendencias del párrafo son centralizadoras en estremo, y aunque confiesa que las tendencias de la época en sus diversas manifestaciones son centralizadoras esencialmente, opina que el gobierno debe contrarrestar esas tendencias excesivas y peligrosas.

El Sr. SANTA CRUZ, como de la comision, combate las razones del Sr. Alvarez, sosteniendo que la doctrina que hoy se consigna en la ley ha sido ya planteada anteriormente y sancionada por la práctica, y que los mismos razonamientos que ha alegado en contra, sen un nuevo apoyo para la comision; demuestra que la ley pone las cortapisas convenientes á esta facultad del gobierno y á las de los subgobernadores; prueba que no existe la centralizacion que se pretende, pues por el contrario viene á ser un medio descentralizador.

El Sr. ALVAREZ rectifica, y no habiendo quien tenga pedida la palabra en contra, se pone á votacion por párrafos, á peticion del Sr. Baamonde.

El primer párrafo queda aprobado. Al votarse el segundo, pide el señor marqués de Molins que se vote por partes, porque hay, en su opinion, senadores que se oponen á la creacion de subgobernadores en Menorca y la Gran Canaria; pero el Sr. Gonzalez (D. Antonio) hace advertir la improcedencia de la peticion.

Se aprueban los párrafos segundo y tercero.

Varios señores senadores piden que conste su voto en contra del párrafo 3.º.

Se pone á discusion el art. 4.º, y se lee una enmienda del señor marqués de Miraflores referente á las calidades que deben tener los que sean nombrados gobernadores.

El señor marqués de MIRAFLORES la apoya fundandose en que deben evitarse las improvisaciones de funcionarios tan importantes; pero dice que si se admite la idea general de que reunan ciertas condiciones, no formará empeño en que sean

en un sueño, á la Nivelte, Cidalisa y demás ninfas que honraban la fiesta. Chaverny soñaba tambien, y tendido sobre su jergon con el traje en desorden y el cabello enmarañado, se agitaba diciendo: —Otro vaso aun; jorobado del diablo, ya hasta: el vino, corre por tu chorrera; no decís que Oriol tiene una cabeza imbécil? Pues os engañais: yo le veo des... tres... cinco... siete... como á la hidra de Lerna... pero apartad, esta mujer que se sienta en mi pecho, es la mia? estov ya casado? De repente su rostro tomó una expresion de angustia y dijo: —No; ¿es Doña Cruz? La reconozco; ocultadme, que no me vea en este estado! Victima de su sueño y del desvario de la embriaguez, no apercebida el rumor acompasado que se oia sobre su cabeza. Al cabo de algunos golpes comenzó á caer tierra sobre el rostro de Chaverny, que exclamó: —¿Qué moscas tan pesadas! No habia acabado de decirlo, cuando un gran pedazo de yeso cayó sobre su mejilla. —¡Poco á poco! jorobado maldito, una cosa es beber y otra cosa es que te familiarices así: ¿Somos acaso granujas para apedrearnos? Un agujero se marcó en el techo y una voz que parecia bajar del cielo, murmuró: —Quien quiera que seas respondió á un compañero de infortunio. Estais incomunicado? ¿Viene alguien á veros? El sueño de Chaverny era poco á poco menos profundo, y murmuró al oír aquella voz entre sueños: —Diable, á una niña no se le ama así, de repente

—Con qué habeis hecho el agujero? Lagardiere por toda respuesta arrojó su espuela que cayó á los pies de Chaverny: este la recogió y exaltado por el mal proceder de Gonzaga, se puso á la obra con afán, exclamando: —Si no arreglamos hoy nuestras cuentas no será culpa mia! Y trabajaba con ardor abriendo un agujero diez veces mayor de lo que era necesario para deslizar el mensaje. —Haceis mucho ruido, marqués, decía Lagardiere desde su agujero. Chaverny no le oia y arrancaba baldosas tierra y yeso, llenando sus manos de sangre. —Diable! decía entre tanto Cocardasse, quién baila aquí encima? —Algun desesperado que se estrangula. —O algun loco que han encerrado aquí por equivocacion. De repente se oyó un ruido sordo, y gran parte de yeso del techo de la prision de ambos amigos cayó á sus pies, levantando una nube de polvo. —Encomendemos nuestra alma á Dios: saben que no tenemos nuestras espadas y se aprovechan de la ocasion. —Bagatela! vendrian por la puerta si algo quisieran. —Eh! eh! decía el marqués asomando su cara por el descomunil agujero. Cocardasse y Passepoil levantaron los ojos al mismo tiempo. —Estais encerrados? preguntó Chaverny. —Come veis, señor marqués; ¿qué es estaña? —Poned vuestro jergon aquí debajo; voy á saltar.

—Calle! dijo este. Hé aquí uno que tiene siete viduas como los gatos. —¿Sabeis dónde estais? Chaverny hizo seña de que no. —En las prisiones del Chatelet, segundo piso de la torre nueva. Chaverny corrió á la ventana de su prision, y la voz continuó: —Debeis haber sido aprehendido en vuestra misma casa esta madrugada. —Sí, á instancia de mi noble primo; no lo dudol pues bien, el jorobado era yo. —Os acordais de vuestro desafio con el jorobado? —Vos! el caballero de Lagardiere? —Cuando caisteis ebrio, Gonzaga dió orden de que os hiciesen desaparecer, pero los dos valientes que os conducian estabán á mis órdenes. —Gracias; cuanto me decís es tan increíble que basta para que sea la verdad. —El objeto que os he arrojado, es un aviso escrito con mi propia sangre; podreis hacerle llegar á la princesa de Gonzaga? Chaverny hizo seña de que no, y levantó del suelo el pañuelo de Lagardiere, en el cual habia anudado un pedazo de baldosa. —Queríais romperme la cabeza? exclamó el marqués estendiendo el pañuelo y guardándole en su bolsillo. —Creeo que podré contar con vos. Chaverny hizo una seña afirmativa y el caballero prosiguió: —Segun todas las probabilidades, me ejecutarán esta noche; si no podéis dar curso á ese mensaje, haced lo que yo, agujeread vuestro suelo y probemos fortuna con el prisionero de abajo.

as que en su enmienda propone, tanto menos cuanto que el Sr. Fuente Andrés tiene presentada también una enmienda acerca del particular. El Sr. GONZÁLEZ (D. Antonio) reconociendo la necesidad de que en efecto los gobernadores tengan condiciones a propósito para cumplir su grave cometido, halla insuficientes é ineffectivas las condiciones que propone el señor marqués de Miraflores, y considera que la designación de personas capaces debe quedar a elección del gobierno, pues de otro modo se le coartará la libertad que conviene tenga para estos casos.

que se discute, para deducir que este es el menos ventajoso, porque no nos dá en Africa más preponderancia que la que tiene Inglaterra. Esta suposición dá ocasión al orador para extenderse con detenimiento en censurar el último tratado y la última campaña; y termina su discurso diciendo, que el gobierno no ha mirado con el interés que debe, los de la nación, al celebrar el tratado con el imperio marroquí. Se suspende esta discusión, y sigue la del presupuesto de la Guerra.

blica y en interés de la industria, á abrir los puertos del Sur. El Congreso ha votado seis millones de duros para completar las fortificaciones empezadas y para construir otras nuevas. Se desmiente la noticia de haber sido atacado por un vapor federal en las aguas de Nueva-Orleans un buque francés. Un despacho oficial enviado de Kentukí anuncia que habiendo atacado los confederados á los federales en Somerset, hubo un sangriento combate, en que fué muerto el general Tollicoff. Los separatistas se retiraron, y los federales ocuparon sus posiciones.

ponga en comunicación la capital con Villalpando, y enlace a la primera con la carretera de la Coruña. Vergilienza daba que para ir á una cabeza de partido fue preciso rodear el Salado y el Valderaduey, por el mal estado de los puentes que había en el destruido camino que hoy se va á mejorar. También ha procurado con afin que la junta provincial de agricultura reuna los productos y objetos que pueden ocupar un lugar ventajoso en la exposición de Londres, y están camino de esta corte cereales, legumbres, frutas, crisoles de arcilla y otros varios artículos que han logrado competir otras veces con los mejores de Europa. A noche hubo gran baile en la embajada de Francia: mañana le habrá en casa de los señores de Osma, y del 20 al 23 en los magníficos salones que abrean los señores de Riquelme.

de una elevación de 400 pies, medida alemana. Hace algunos años que esta chimenea no pudo resistir un fuerte huracán á cuya energía cedió haciéndose un tanto como la célebre torre de Pisa. El arquitecto fué bastante hábil para volverla á su posición primitiva, y habiéndolo logrado con un completísimo éxito trató de celebrarlo invitando á un corto número de personas amigas á una comida no solo succulenta sino elevada. Al efecto mandó establecer en el vértice de la chimenea una plataforma, sobre la cual construyó una sala de plancha de hierro alumbreada por anchas y largas ventanas abiertas en todos los costados. Para subirlos á tan elevado retrete se sirvió de la misma máquina con que se habían ascendido los materiales, y el propio aparato les dejó en el suelo, sanos, salvos y muy satisfechos de la amable sorpresa que les proporcionara el entendido arquitecto.

CONGRESO.—SESION DE AYER 3.

A las dos y veinte minutos abre la sesión el Sr. Lafuente. Leida el acta de la anterior es aprobada.

El señor marqués de PREMIO REAL censura al gobierno porque ha dejado circular un número de *La Ilustración* francesa en el que se trata de injuriar á altísimas personas, y pregunta qué razón ha tenido el gobierno para no impedir la entrada de tal periódico en España.

El Sr. LASERNA comba el adjetivo «civil» que se añade á la palabra gobernador. La comisión retira la palabra. Se levanta la sesión á las cinco y media.

El Sr. GONZÁLEZ BRABO, manifiesta que iba á hablar para contestar á una alusión que creía le había sido dirigida por el señor presidente del Consejo de ministros, pero que resultando no ser hecha aquella alusión á su persona no tenía nada que decir.

El Sr. CALZADA pide la palabra para una alusión. El Sr. PRESIDENTE le hace ver que no ha sido aludido.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO, de la comisión, declara que esta no admite la enmienda, y defiende al propio tiempo la necesidad de que se aumenten las dos plazas encuestada para el mejor despacho de los negocios en aquel supremo tribunal.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que el gobierno ha creído necesaria la creación de las dos plazas de ministros para que el tribunal funcione con mas desahogo, y que esto no puede ser mas que transitorio, puesto que pronto se ha de traer al Congreso la cuestión de fuero, y entonces se organizará el tribunal como la ley acuerde. Por último, pide al señor Aguirre, que en vista de esta explicación se sirva retirar su enmienda.

El Sr. AGUIRRE declara que toda vez que la ley de fuero ha de venir pronto al Congreso, y en vista de la petición del señor presidente del Consejo, retira su enmienda.

El Sr. PAZ dice algunas palabras relativas á los sueldos de funcionarios jurídicos-militares. El señor presidente del CONSEJO, contesta que los funcionarios á que se refiere el Sr. Paz, nunca han tenido sueldo del Estado.

Sin mas discusión se aprueba la totalidad del presupuesto, y se levanta la sesión.

El Sr. POLO declara, que de no permitirse la mesa, dá por terminada su peroración.

El Sr. BARZANALLANA rectifica. El Sr. GONZÁLEZ BRABO, manifiesta que iba á hablar para contestar á una alusión que creía le había sido dirigida por el señor presidente del Consejo de ministros, pero que resultando no ser hecha aquella alusión á su persona no tenía nada que decir.

El Sr. CALZADA pide la palabra para una alusión. El Sr. PRESIDENTE le hace ver que no ha sido aludido.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO, de la comisión, declara que esta no admite la enmienda, y defiende al propio tiempo la necesidad de que se aumenten las dos plazas encuestada para el mejor despacho de los negocios en aquel supremo tribunal.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que el gobierno ha creído necesaria la creación de las dos plazas de ministros para que el tribunal funcione con mas desahogo, y que esto no puede ser mas que transitorio, puesto que pronto se ha de traer al Congreso la cuestión de fuero, y entonces se organizará el tribunal como la ley acuerde.

El Sr. AGUIRRE declara que toda vez que la ley de fuero ha de venir pronto al Congreso, y en vista de la petición del señor presidente del Consejo, retira su enmienda.

El Sr. PAZ dice algunas palabras relativas á los sueldos de funcionarios jurídicos-militares. El señor presidente del CONSEJO, contesta que los funcionarios á que se refiere el Sr. Paz, nunca han tenido sueldo del Estado.

Sin mas discusión se aprueba la totalidad del presupuesto, y se levanta la sesión.

El Sr. POLO declara, que de no permitirse la mesa, dá por terminada su peroración.

El Sr. BARZANALLANA rectifica. El Sr. GONZÁLEZ BRABO, manifiesta que iba á hablar para contestar á una alusión que creía le había sido dirigida por el señor presidente del Consejo de ministros, pero que resultando no ser hecha aquella alusión á su persona no tenía nada que decir.

El Sr. CALZADA pide la palabra para una alusión. El Sr. PRESIDENTE le hace ver que no ha sido aludido.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO, de la comisión, declara que esta no admite la enmienda, y defiende al propio tiempo la necesidad de que se aumenten las dos plazas encuestada para el mejor despacho de los negocios en aquel supremo tribunal.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que el gobierno ha creído necesaria la creación de las dos plazas de ministros para que el tribunal funcione con mas desahogo, y que esto no puede ser mas que transitorio, puesto que pronto se ha de traer al Congreso la cuestión de fuero, y entonces se organizará el tribunal como la ley acuerde.

El Sr. AGUIRRE apoya una enmienda pidiendo que se declaren bajas los sueldos de dos ministros que se crean en el tribunal de Guerra y Marina.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO, de la comisión, declara que esta no admite la enmienda, y defiende al propio tiempo la necesidad de que se aumenten las dos plazas encuestada para el mejor despacho de los negocios en aquel supremo tribunal.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que el gobierno ha creído necesaria la creación de las dos plazas de ministros para que el tribunal funcione con mas desahogo, y que esto no puede ser mas que transitorio, puesto que pronto se ha de traer al Congreso la cuestión de fuero, y entonces se organizará el tribunal como la ley acuerde.

El Sr. AGUIRRE declara que toda vez que la ley de fuero ha de venir pronto al Congreso, y en vista de la petición del señor presidente del Consejo, retira su enmienda.

El Sr. PAZ dice algunas palabras relativas á los sueldos de funcionarios jurídicos-militares. El señor presidente del CONSEJO, contesta que los funcionarios á que se refiere el Sr. Paz, nunca han tenido sueldo del Estado.

Sin mas discusión se aprueba la totalidad del presupuesto, y se levanta la sesión.

El Sr. POLO declara, que de no permitirse la mesa, dá por terminada su peroración.

El Sr. BARZANALLANA rectifica. El Sr. GONZÁLEZ BRABO, manifiesta que iba á hablar para contestar á una alusión que creía le había sido dirigida por el señor presidente del Consejo de ministros, pero que resultando no ser hecha aquella alusión á su persona no tenía nada que decir.

El Sr. CALZADA pide la palabra para una alusión. El Sr. PRESIDENTE le hace ver que no ha sido aludido.

El Sr. FERREIRA CAAMAÑO, de la comisión, declara que esta no admite la enmienda, y defiende al propio tiempo la necesidad de que se aumenten las dos plazas encuestada para el mejor despacho de los negocios en aquel supremo tribunal.

El Sr. PRESIDENTE DEL CONSEJO dice que el gobierno ha creído necesaria la creación de las dos plazas de ministros para que el tribunal funcione con mas desahogo, y que esto no puede ser mas que transitorio, puesto que pronto se ha de traer al Congreso la cuestión de fuero, y entonces se organizará el tribunal como la ley acuerde.

El Sr. AGUIRRE declara que toda vez que la ley de fuero ha de venir pronto al Congreso, y en vista de la petición del señor presidente del Consejo, retira su enmienda.

El Sr. PAZ dice algunas palabras relativas á los sueldos de funcionarios jurídicos-militares. El señor presidente del CONSEJO, contesta que los funcionarios á que se refiere el Sr. Paz, nunca han tenido sueldo del Estado.

De Méjico dicen el 28 de diciembre que el general Uruga había sido nombrado para el mando en jefe del ejército del Este, y se suponía que esperaría á los españoles hacia Jalapa. Se aseguraba que el general y ex-presidente Comonfort, se había dirigido á Vidaurri, gobernador de los Estados de Nuevo Leon y Coahuila, ofreciéndole sus servicios contra la intervención: otros decían que el mismo Comonfort se había declarado á sí mismo presidente legítimo de la república. El general Tapia había sido nombrado primer jefe de la línea de Tampico.

El general reaccionario Mejía, jefe de las hordas irridias de la sierra de Querétaro, había ofrecido á Juárez su espada y sus indios contra los invasores. Es muy dudoso, como observa un periódico, que sean ciertas todas estas noticias, y lo mas creíble es que los adversarios de Juárez han de ser los primeros en abrir las puertas de Méjico á las tropas europeas.

La Iberia ha supuesto que si en 1856 se dejaron de satisfacer los intereses de la deuda á la Francia fué porque ya entonces triunfó el régimen constitucional en España, mientras hoy se quieren reanudar las tradiciones del absolutismo. Por otro de nuestros colegas contesta que la España liberal de Toreno y de Mendizabal pagó estos como todos los demás intereses de la deuda española, y cuando dejaron de pagarse, la suspensión fué general á todos los títulos y á todas las deudas de la nación, y producida, no por causas políticas, sino por la imposibilidad en que la guerra civil colocó á la España de cumplir con sus acreedores, á quienes luego satisfizo por el arreglo de la deuda.

Ayer se hundió una casa de la calle del Norte, contigua al solar de otra que acaban de derribar. Afortunadamente no hubo desgracia alguna personal, porque apercibidos con tiempo los vecinos, pudieron ponerse en salvo antes de que su casa diese en tierra.

Los empleados de la dirección de telégrafos han establecido un casino donde se reúnen diariamente y celebran conferencias y discusiones científicas acerca de las materias que mas relacion tienen con el progreso del ramo á que se hallan dedicados. En este casino parece que tratan de establecer cátedras, á donde podrán concurrir á estudiar los que aspiren á ingresar en la escuela de telegrafistas.

Segun escriben de Cáceres, hace pocos dias penetraron unos hombres disfrazados en casa de una señora que vivía sola, y después de sorprenderla é intimidarla, viéndola desmayada, la dejaron sola y se pusieron á robar. Cuando la señora volvió en sí dió gritos y los ladrones huyeron. Uno de ellos, al saltar por el balcón, se rompió una pierna, y fué por esta causa aprehendido, resultando ser un carnicero de la población. De los otros, parece que ya ha sido capturado alguno, y se cree que serán todos habidos.

Se está restaurando la fuente de Cibeles, habiéndola quitado los dos caños que servían antes para los aguadores; y parece hay el proyecto de rodearla de un jardincillo, como se ha hecho en la de Neptuno.

No solamente se está poniendo un espacioso enlosado en la parte reformada de la Puerta del Sol, sino que también en toda la línea del costado opuesto se van á renovar las antiguas aceras, dándolas mayor ensanche del que tienen en la actualiad.

Es digno de todo elogio, el celo con que el gobernador de Zamora se dedica á fomentar las obras públicas en aquel país. Además de trabajarse sin descanso en las carreteras, se ha empezado un camino vecinal de primer orden, que ponga en comunicación la capital con Villalpando, y enlace a la primera con la carretera de la Coruña.

Se han abierto al tránsito público los trozos de la carretera de Valencia que comprenden los malos cuanto peligrosos pasos de los puertos de Cariñena y Retascon, previo reconocimiento de las obras por los ingenieros de aquel distrito. Los indicados trozos tienen de longitud 23 kilómetros.

El 29 se verificó en el teatro principal de Barcelona el beneficio de la señora Hijosa. Se puso en escena, por vez primera el drama del Sr. García Gutiérrez, *Un duelo á muerte*, y la pieza titulada *Pepita*. La beneficiada fué muy aplaudida en ambas producciones.

Indica un periódico de Valladolid, que el reputado actor Sr. Calvo y sus hijos, que trabajaban en el teatro de aquella ciudad han roto su escritura y piensan venirse á Madrid.

Los valencianos, queriendo rendir un justo tributo á la memoria del célebre pintor Juan de Juanes, parece que tratan de erigirle una estatua.

Existe en Hagen, villa del reino de Prusia una fábrica cuya chimenea es la mas alta de Alemania, y tal vez, sin duda, una de las mas altas del mundo, siendo

Entre los muchos absurdos que estos dias se han propalado sobre *La Beneficencia*, figura el que el Sr. D. Nicolás de Cabanillas, honrado director general de aquella compañía, se había ausentado de Madrid. El que conoca la probidad y la delicadeza del Sr. Cabanillas, no habrá dado crédito á esta calumnia; pero los que no se hallen en este caso, deben saber que el director de *La Beneficencia* se halla postrado en cama hace tres meses, asistido por el doctor D. Juan Gualberto Avilés, quien desde un principio le prohibió ocuparse de negocios. Desgracia lamentable el Sr. Cabanillas no se halla aun en estado de poder levantarse esta prohibición.

Ayer á las doce de la mañana se cantó en la iglesia metropolitana de Valladolid, un solemne *Te-Deum*, en a cien de gracias por haber entrado S. M. en el quinto mes de su embarazo. Asistieron las autoridades todas de la ciudad y un sin número de personas. Hoy se dará principio en el mismo templo á las rogativas que piensan dedicarse á S. D. M. por el feliz alumbramiento de nuestra bondadosa soberana.

El caballero atrepellado el sábado por el ómnibus del colegio del Príncipe Alfonso, fué nuestro suscriptor D. José Mayorga, abogado y propietario de esta corte, que iba de paseo en su carruaje con su señora, una niña de pecho y su ama, quien nos ruega demos en su nombre las gracias á todos los concurrentes que se esmeraron en prodigarle los auxilios que les sugirió su celo, y muy especialmente á la guardia veterana y municipal, que se escedieron asimismo para hacer mas llevadera aquel conflicto, y presentar instantáneamente al facultativo de la casa de socorro. Sr. Carabias, en la del herido, cuyos pronto auxilios deben haber sido causa de que el estado de los atropellados no sea mas grave.

Esta madrugada recibimos de la *Agencia Continental* el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris 3 (por la noche). Tres vapores cargados de tropas han partido ayer de Cherburgo para Méjico. El general mejicano Almonte se ha embarcado en Southampton para las Antillas. En Toscana se repiten las manifestaciones mazzinianas. Reina inmensa agitación en Sicilia.

BOLSA DE MADRID DE AYER 3.		
COTIZACION OFICIAL.	Obscrvaciones.	
5 conts. al contado.....	9 1/2	Operaciones
Id. á fin de mes.....	49 10	
3 dif. al contado.....	42 00	
Id. á fin del mes.....	42 00	
Id. á fin del próximo.....	60 00	
Amort. de primera.....	55 00	
Id. de segunda.....	6 00	
Personal.....	12 1/2	
De abril de 4,939.....	97 60	divid.
Id. de 3,060.....	99 00	id.
De junio de 2,000.....	97 30	id.
De agosto de 2,000.....	95 50	id.
De julio de 2,000.....	85 30	id.
De marzo de 2,000.....	66 00	id.
Obras públicas.....	85 00	id.
Canal de Isabel II.....	107 25	id.
Oblig. del Estado.....	1 00	id.
Banco de España.....	208 00	sin papel.
Crédito en España.....	1,900	
Id. Mobiliario español.....	1,900	
Oblig. de la misma.....	3,000	
Canal de Castilla.....	4,000	
Cambios del extranjero.....	5-20	
Id. Londres á 90 dias.....	49-70	

ESPECTACULOS DE HOY. Teatro Real.—A las 8 1/2.—Funcion 89 de abono.—*Il Poltuto*. Príncipe.—A las 9.—*Juan Parez*.—Baile. —Por no escribirle las señas. Variedades.—A las ocho.—*A lo hecho pecho*.—*La comedia nueva* ó *Café*.—Baile. —*El Buñuelo*. Circo.—A las 8.—*La Estrella de Madrid*. Zarzuela.—A las 8.—*Estebanillo*. Novedades.—A las 8.—*Los españoles en Méjico*.—Baile.—*Un recluta en Tetuan*.

DIARIO DE LAS MASCARAS... Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes.

AGENCIAS DEL PUERTO... Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes.

TRACES DE MASCARAS.

Magnífica exposición de dominós, capuchones, trages de todo lujo para caballeros y gran colección de trages de todas épocas para niños desde la edad de cinco años hasta la de catorce.

INTERESANTE A LAS SENORAS.

Estando bastante adelantada la estación y debiendo desocupar el local dentro de muy pocos días, se realizarán a precios descomulgados, la pequeña parte de géneros que quedan en la ALMONEDA, CALLE DE LA SALUD, NÚM. 3.

VAPORES-CORREOS TRASATLANTICOS.

A. LOPEZ Y CA. Salida de Cádiz para Santa-Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los días 10 y 25 de cada mes.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Cádiz el 25 de enero. Los equipajes deberán entregarse el día antes de la salida.

MASCARAS.

Gran surtido de caretas finas de París y Venecia, en caricaturas y caprichos rarísimos, caretas de raso y terciopelo con muelles superiores pa a dominós, de alambre, de timón y batista, narices con anteojos y barbas naturales, caretas blancas de batista y sombreros para Pierrot.

LA PENINSULAR.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. Debiendo proveerse en esta sociedad dos plazas dotadas con 5,000 rs. anuales cada una, todos los que quieran aspirar a ellas, dirijirán en el término de ocho días a las oficinas de la misma, calle del Sorlo, número 27, cuarto 2.º, una solicitud escrita de su puño y letra, con indicación de las señas de su domicilio.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 30 DE NOVIEMBRE. Número de Imponentes... 55,456 Capital suscrito... 294,495,155 Titulos comprados... 130,976,000

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.

la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de 20 años desde 1.º de mayo de 1882 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros estan detenidamente en el Prospecto núm. 2.

EL PORVENIR IBERICO.

DIARIO CONSAGRADO AL FOMENTO DE LA RIQUEZA MATERIAL Y CIENTIFICA DE ESPAÑA. SUSCRIPCION.—Pago previo y si es en sellos, certificado. Un mes 8 reales Madrid, 15 Provincias, 20 Ultramar y extranjero. Trimestre 22 id. 28 id. 60 id. Redacción, imprenta y administración: Barco, 20, Madrid.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. DON SERAFIN CANOVAS DEL CASTILLO ha fallecido en Málaga ayer 2, a las once de la noche.

ALFOMBRAS. Se acaba de recibir la última remesa a precios de la principal fábrica de Londres en fieltros de primera calidad de vara y des tercias de ancho a 17 y 18 Mo-

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. LA SRA. D.ª JULIANA CLAVEL DE GARCIA (q. e. g. e.), falleció el 4 de febrero de 1895.

SURTIDO EN CAJAS DE MUSICA, VARIAS CLASES PRECIOS Y TAMAÑOS. Cajitas de dos a cuatro tocatas, desde 70 a 430 reales.

SE COMPRAN LIBROS DE blancos, antiguos y modernos, en grandes y pequeñas partidas, y restos de ediciones, a precio arreglado. EN LA CALLE DE CAPELLANES, núm. 12, cuarto principal de derecha, se da razon de una profesora de piano.—(2)

UN SUGETO DE RECONOCI- da probidad desea obtener la administración de fincas en Madrid y su término, con las fianzas que se le exigen. Calle de la Victoria, núm. 6, tienda de sastro, darán razon.—(3)

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. Cultos.—Júbilo de Cuarenta Horas en la iglesia de mejías maravillas, donde continúa la novena de su titular, predicando por la tarde D. Pedro Palomares.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. Que baratura.—UNA CAJA de papel inglés superior, que no se cala, canto dorado, 10 sobres, un frasco de tinta francesa, 4 barras de tinte, 2 lapiceros, 24 plumas, un portafidm, una pastilla de jabon de olor.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. REGALO.—SE REGALA UN interior ó una boquilla para puros, ó un corapiplumas de dos hojas, el que cecapre una bonita caja de carton, propia para viajar: 100 cartitas y 100 sobres de papel superior que no se cala; lápices, plumas, obles, pelvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla todo en 14 rs., y con canto dorado 18.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. FULES ALEMANES Y DEL reino.—Al nuevo almacén de papel, calle del Cármen, número 23, acaba de llegar un bonito y variado surtido de diferentes dibujos; tambien hay guta-perchas de colores, grande existencia de papel extranjero y toda clase de objetos de escritorio, á precios económicos.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. ANIVERSARIO. En los días 5 y 6 de febrero se celebrarán misas en la iglesia de Nuestra Señora de la Buena-Dicha por el alma de D. Felipe Rubio y Fernandez que falleció en 8 de febrero de 1860.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. PIANO.—POR AUSENTARSE de esta cõ te se vende un piano de cõia (de concierto) construido en Barcelona, en 7,500 rs. Horas de verlo, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, calle de la Puebla, número 6, Cto. bajo de la izquierda.—(2)

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. Cumpñiendo con la última voluntad del excelentísimo señor don Modesto Cortazar; Ministro de Estado y Senador de reino; Los testamentarios participan á sus muchos amigos que en el día 4 del corriente y hora de las ocho de la noche se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Cruz de esta cõrte el funeral por el eterno descanso de su alma, y les invitan, por si gustan concurrir á él en lo que recibirán especial favor.

Se admiten ANUNCIOS A precios convenientes. EL DUELO se despide en la iglesia.